

Palestina, 11 de marzo del 2020

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

ALMEIDA & ASOCIADOS TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ALMEVATRANS

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de **ALMEIDA & ASOCIADOS TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ALMEVATRANS**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2019.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019, no ha generado ni ingresos ni gastos, tampoco no se han producidos hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezca mención.
4. La compañía no ha obtenido utilidades, por lo que no procede repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente



Gilberto Antonio Almeida Vargas

REPRESENTANTE LEGAL

0915816656